



Universidad Autónoma de Tamaulipas

“Verdad, Belleza, Probidad”

Síntesis Informativa

Coordinación Ejecutiva de Comunicación Institucional

UAT



Asamblea de la UAT aprueba acuerdos que fortalecen la normatividad.

MAS SOBRE UAT:



Fortalece Asamblea la normatividad de la UAT.
Los Hechos por JOSE INES FIGUEROA VITELA.



Asamblea de UAT aprueba acuerdos que fortalecen normatividad universitaria.



Asamblea de la UIAT aprueba nuevos acuerdos.
Despide IMSS a los internos de pregrado.

1 de julio

UAT

Expreso

Aprueba acuerdos la asambleas de la UAT.

EL MAÑANA
Publicación del Mañana, Mañana y Mañana

Aprueba Asamblea de la UAT acuerdos para la normatividad.

MILENIO
QUINTA EDICIÓN

Fortalecen normatividad académica de la UAT.

#UNIVERSIDAD

Asamblea de la UAT aprueba acuerdos que fortalecen la normatividad



● La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) pone a disposición del público su nueva app de información académica y medios Tu Canal Universitario, para su uso en smartphones, tablets, laptops o computadoras de escritorio. Dicha aplicación está disponible para los sistemas operativos iOS y Android, y puede ser descargada libremente desde las tiendas de aplicaciones móviles de Apple y de Google Play.

CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.-

MÁS SOBRE UAT:



-La Asamblea Universitaria aprobó la liquidación del programa de Maestría en Ciencias de la Vida, con sede en la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán, así como los de maestría y especialidad en Gerencia y Gestión de los Servicios de Salud, con sede en el Centro de Excelencia.

-Los asambleístas aprobaron también las solicitudes de la Secretaría de Investigación y Posgrado para que la UAT otorgue el aval académico a la Secretaría de Salud de Tamaulipas, a fin de impartir en las diferentes áreas hospitalarias las Especialidades en Urgencias Médico Quirúrgicas, Medicina del Enfermo Pediátrico en Estado Crítico, y en Traumatología y Ortopedia.

-En la sesión también se aprobaron

aspectos relativos al funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio UAT, órgano plural de consulta con facultades de opinión y asesoría sobre las acciones, políticas, programas y proyectos que en materia de radiodifusión pública desarrolla la casa de estudios.

-En este contexto, y en cumplimiento de la normativa federal en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, se acordó la elección de Rosa Velia Mirafuentes Espinosa en sustitución de un integrante del Consejo Ciudadano correspondiente a la convocatoria 2019 de Radio UAT, e igualmente se acordó elegir como nueva integrante de ese órgano a Isela Anahí Navarro Ortega, de la convocatoria 2021.

-En este mismo renglón, se avaló la continuidad por cuatro años más de integrantes de la Comisión Dictaminadora elegida en junio de 2017, la cual tiene entre sus funciones seleccionar a los miembros del Consejo Ciudadano de Radio UAT.





SINERGIA



El Diario

El Diario



En la sesión ordinaria de esta semana, la Asamblea Universitaria aprobó las solicitudes de la Secretaría de Investigación y Posgrado, para que la UAT otorgue el aval académico a la Secretaría de Salud de Tamaulipas.

Fortalece Asamblea la normatividad de la UAT

Diego López Bernal

Con el fin de fortalecer la normatividad académica y administrativa de la máxima casa de estudios del estado, la Asamblea Universitaria aprobó nuevos acuerdos.

La sesión ordinaria del máximo órgano colegiado de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) fue presidida por el rector José Andrés Suárez Fernández, que se desarrolló de modo presencial en el Campus Victoria y a distancia por la plataforma Microsoft Teams, ante los directores y representantes de maestros y alumnos asambleístas de los 26 planteles.

Asimismo, fue aprobada la liquidación del programa

de Maestría en Ciencias de la Vida, con sede en la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán, así como los de maestría y especialidad en Gerencia y Gestión de los Servicios de Salud, con sede en el Centro de Excelencia.

Los asambleístas aprobaron también las solicitudes de la Secretaría de Investigación y Posgrado para que la UAT otorgue el aval académico a la Secretaría de Salud de Tamaulipas, a fin de impartir en las diferentes áreas hospitalarias las Especialidades en Urgencias Médico Quirúrgicas, Medicina del Enfermo Pediátrico en Estado Crítico, y en Traumatología y Ortopedia.

En la sesión también se

aprobaron aspectos relativos al funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio UAT, órgano plural de consulta con facultades de opinión y asesoría sobre las acciones, políticas, programas y proyectos que en materia de radiodifusión pública desarrolla la casa de estudios.

En este contexto, y en cumplimiento de la normativa federal en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, se acordó la elección de Rosa Velia Mirafuentes Espinosa en sustitución de un integrante del Consejo Ciudadano correspondiente a la convocatoria 2019 de Radio UAT, e igualmente se acordó elegir como nueva integrante de ese órga-

no a Isela Anahí Navarro Ortega, de la convocatoria 2021.

En este mismo renglón, se avaló la continuidad por cuatro años más de integrantes de la Comisión Dictaminadora elegida en junio de 2017, la cual tiene entre sus funciones seleccionar a los miembros del Consejo Ciudadano de Radio UAT.

En otros asuntos, se dio a conocer el acuerdo emitido por el Rector para el uso de la firma electrónica avanzada, que permitirá agilizar y simplificar los trámites y documentos públicos rubricados electrónicamente por la Rectoría y la Secretaría General, que tienen legalmente esta atribución administrativa.

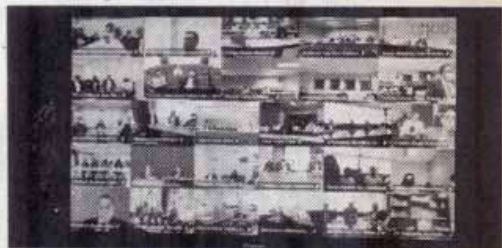
JOSÉ INÉS FIGUEROA VITELA

Los Hechos



En la UAT ayer hubo asamblea ordinaria, encabezada por el rector JOSÉ ANDRÉS SUÁREZ FERNÁNDEZ, en cuyo marco se aprobaron una serie de acuerdos relacionados con las carreras y especialidades que se imparten, amén de otras acciones para el fortalecimiento académico y administrativo del Alma Mater.

UAT EL MERCURIO



UAT

FOTO ESPECIAL

LA ASAMBLEA Universitaria aprobó la liquidación del programa de Maestría en Ciencias de la Vida, así como los de maestría y especialidad en Gerencia y Gestión de los Servicios de Salud.

Asamblea de UAT aprueba acuerdos que fortalecen normatividad universitaria

La Asamblea Universitaria, máximo órgano colegiado de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), aprobó nuevos acuerdos que fortalecen la normatividad académica y administrativa de la máxi-

ma casa de estudios en el estado.

El Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, presidió la sesión que, con carácter ordinario, se desarrolló de modo presencial en el Campus Victoria y a

distancia por la plataforma Microsoft Teams ante los directores y representantes de maestros y alumnos assembleístas de los 26 planteles de la UAT.

La Asamblea Universitaria aprobó la

liquidación del programa de Maestría en Ciencias de la Vida, con sede en la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán, así como los de maestría y especialidad en Gerencia y Gestión de los Servicios de Salud, con sede en el Centro de Excelencia.

Los assembleístas aprobaron también las solicitudes de la Secretaría de Investigación y Posgrado para que la UAT otorgue el aval académico a la Secretaría de Salud de Tamaulipas, a fin de impartir en las diferentes áreas hospitalarias las Especialidades en Urgencias Médico Quirúrgicas, Medicina del Enfermo Pediátrico en Estado Crítico, y en Traumatología y Ortopedia.

En la sesión también se aprobaron aspectos relativos al funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio UAT, órgano plural de consulta con facultades de opinión

y asesoría sobre las acciones, políticas, programas y proyectos que en materia de radiodifusión pública desarrolla la casa de estudios.

En este contexto, y en cumplimiento de la normativa federal en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, se acordó la elección de Rosa Velia Mirafuentes Espinosa en sustitución de un integrante del Consejo Ciudadano correspondiente a la convocatoria 2019 de Radio UAT, e igualmente se acordó elegir como nuevo integrante de ese órgano a Isela Anahí Navarro Ortega, de la convocatoria 2021.

En este mismo renglón, se avaló la continuidad por cuatro años más de integrantes de la Comisión Dictaminadora elegida en junio de 2017, la cual tiene entre sus funciones seleccionar a los miembros del Consejo Ciudadano de Radio UAT.





Asamblea de la UAT aprueba nuevos acuerdos

La Asamblea Universitaria, máximo órgano colegiado de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), aprobó nuevos acuerdos que fortalecen la normatividad académica y administrativa de la máxima casa de estudios en el estado.

El Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, presidió la sesión que, con carácter ordinario, se desarrolló de modo presencial en el Campus Victoria y a distancia por la plataforma Microsoft Teams ante los directores y representantes de maestros y alumnos asambleístas de los 26 planteles de la UAT.

La Asamblea Universitaria aprobó la liquidación del programa de Maestría en Ciencias de la Vida, con sede en la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán, así como los de maestría y especialidad en Gerencia y Gestión de los Servicios de Salud, con sede en el Centro de Excelencia.

Los asambleístas aprobaron también las solicitudes de la Secretaría de Investigación y Posgrado para que la UAT otorgue el aval académico a la Secretaría



EL RECTOR José Andrés Suárez Fernández, presidió la sesión

de Salud de Tamaulipas, a fin de impartir en las diferentes áreas hospitalarias las Especialidades en Urgencias Médico Quirúrgicas, Medicina del Enfermo Pediátrico en Estado Crítico, y en Traumatología y Ortopedia.

En la sesión también se aprobaron aspectos relativos al funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio UAT, órgano plural de consulta con facultades de opinión y asesoría sobre las acciones, políticas, programas y proyectos que en

materia de radiodifusión pública desarrolla la casa de estudios.

En este contexto, y en cumplimiento de la normativa federal en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, se acordó la elección de Rosa Velia Mirafuentes Espinosa en sustitución de un integrante del Consejo Ciudadano correspondiente a la convocatoria 2019 de Radio UAT, e igualmente se acordó elegir como nueva integrante de ese órgano a Isela Anahí Navarro Ortega, de la convocatoria 2021.



Foto • Especial • Expreso-La Razón



Despide IMSS a los internos de pregrado

PATRICIA PÉREZ CRUZ
EXPRESO-LA RAZÓN

Un promedio de 13 médicos Internistas que realizaron su pregrado en el hospital general de zona 3 Mante, concluyeron su periodo de refuerzo y enseñanza a su carrera profesional. Son egresados de medicina del ICAST, UAT, UNE, UVB que realizaron su año rotatorio en el HGZ del IMSS y fueron despedidos por la Dra. Xóchitl Paulín que junto al subdirector Dr. Rigoberto Cárdenas y el jefe de enseñanza Dr. Raúl Armando Orocio, agradeció su contribución en la atención médica de los derechohabientes, recono-

ciendo su esfuerzo y dedicación al ejercicio de su vocación en medio de la pandemia.

"El año rotatorio como médico de pregrado, para los profesionales de la salud, la infancia en el ejercicio de la profesión. Es en el Internado donde se dan los primeros pasos al servicio de la salud" dijo el subdirector hospitalario Dr. Rigoberto Cárdenas en su mensaje de despedida a los internos.

Aclarando que su estancia en el hospital fue un refuerzo para la atención de los derecho habientes que dijo. "No se quedan desatendidos porque llegará otro equipo de médicos también a continuar su año de pregrado".



Foto • Patricia Pérez • Expreso-La Razón

DESPIDEN A médicos de perorado en el hospital general de zona 3 Mante

Aprueba acuerdos la asamblea de la UAT

AVALA NUEVOS ACUERDOS QUE FORTALECEN LA NORMATIVIDAD ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS EN EL ESTADO

**STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN**

La Asamblea Universitaria, máximo órgano colegiado de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), aprobó nuevos acuerdos que fortalecen la normatividad académica y administrativa de la máxima casa de estudios en el estado.

El Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, presidió la sesión que, con carácter ordinario, se desarrolló de modo presencial en el Campus Victoria y a distancia por la plataforma Microsoft Teams ante los directores y representantes de maestros y alumnos asambleístas de los 26 planteles de la UAT.

La Asamblea Universitaria aprobó la liquidación del programa de Maestría en Ciencias de la Vida, con sede en la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán, así como los de maestría y especialidad en Gerencia y Gestión de los Servicios de Salud, con sede en el



PRESIDE el rector José Andrés Suárez Fernández, la reunión.

Centro de Excelencia.

Los asambleístas aprobaron también las solicitudes de la Secretaría de Investigación y Posgrado para que la UAT otorgue el aval académico a la Secretaría de Salud de Tamaulipas, a fin de impartir en las diferentes áreas hospitalarias las Especialidades en Urgencias Médico Quirúrgicas, Medicina del Enfermo Pediátrico en Estado Crítico, y en Traumatología y Ortopedia.

En la sesión también se apro-

baron aspectos relativos al funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio UAT, órgano plural de consulta con facultades de opinión y asesoría sobre las acciones, políticas, programas y proyectos que en materia de radiodifusión pública desarrolla la casa de estudios.

En este contexto, y en cumplimiento de la normativa federal en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, se acordó la elección de Rosa Velia Mirafuentes Espinosa

en sustitución de un integrante del Consejo Ciudadano correspondiente a la convocatoria 2019 de Radio UAT, e igualmente se acordó elegir como nueva integrante de ese órgano a Isela Anahí Navarro Ortega, de la convocatoria 2021. En este mismo renglón, se avaló la continuidad por cuatro años más de integrantes de la Comisión Dictaminadora elegida en junio de 2017, la cual tiene entre sus funciones seleccionar a los miembros del Consejo Ciudadano de Radio UAT.



EN SESIÓN ORDINARIA

Aprueba Asamblea de la UAT acuerdos para la normatividad

Participan directores, maestros y alumnos de 26 planteles

La Asamblea Universitaria, máximo órgano colegiado de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), aprobó nuevos acuerdos que fortalecen la normatividad académica y administrativa de la máxima casa de estudios en el estado.

El rector, José Andrés Suárez Fernández, presidió la sesión que, con carácter ordinario, se desarrolló de modo presencial en el Campus Victoria y a distancia por la plataforma Microsoft Teams ante los directores y representantes de maestros y alumnos asambleístas de los 26 planteles de la UAT.

La Asamblea Universitaria aprobó la liquidación del programa de Maestría en Ciencias de la Vida, con sede en la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán, así como los de maestría y especialidad en Gerencia y Gestión de los Servicios de Salud, con sede en el Centro de Excelencia.

Los asambleístas aprobaron también las solicitudes de la Secretaría de Investigación y Pos-



Preside rector sesión del Consejo de la UAT en la que se aprobaron acuerdos normativos para el funcionamiento de la institución.

grado para que la UAT otorgue el aval académico a la Secretaría de Salud de Tamaulipas, a fin de impartir en las diferentes áreas hospitalarias las Especialidades en Urgencias Médico Quirúrgicas, Medicina del Enfermo Pediátrico en Estado Crítico, y en Traumatología y Ortopedia.

En la sesión también se aprobaron aspectos relativos al funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio UAT, órgano plural de consulta con facultades de opinión y asesoría sobre las acciones, polí-

ticas, programas y proyectos que en materia de radiodifusión pública desarrolla la casa de estudios.

En este contexto, y en cumplimiento de la normativa federal en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, se acordó la elección de Rosa Vellia Mirafuentes Espinosa en sustitución de un integrante del Consejo Ciudadano correspondiente a la convocatoria 2019 de Radio UAT, e igualmente se acordó elegir como nueva integrante de ese órgano a Ise-la Anahí Navarro Ortega, de la

convocatoria 2021.

En este mismo renglón, se avaló la continuidad por cuatro años más de integrantes de la Comisión Dictaminadora elegida en junio de 2017, la cual tiene entre sus funciones seleccionar a los miembros del Consejo Ciudadano de Radio UAT.

En otros asuntos, se dio a conocer el acuerdo emitido por el Rector para el uso de la firma electrónica avanzada, que permitirá agilizar y simplificar los trámites y documentos públicos rubricados electrónicamente por la Rectoría y la Secretaría General, que tienen legalmente esta atribución administrativa.

De igual manera, y en apego al Estatuto Orgánico universitario en sus artículos 23, 24 y 25, se aprobaron las propuestas de la Asamblea para la integración de la Junta Permanente, con tres miembros del personal académico y tres alumnos asambleístas, que estarán comisionados en este órgano universitario con representatividad de cada una de las zonas geográficas de la UAT, pertenecientes a los planteles ubicados en el norte, centro y sur del estado.





José Suárez presidió la sesión. CORTESÍA

Fortalecen normatividad académica de la UAT

Órgano colegiado. Importantes acuerdos surgieron durante la celebración de la Asamblea Universitaria

REDACCIÓN
TAMAULIPAS

La Asamblea Universitaria, máximo órgano colegiado de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), aprobó nuevos acuerdos que fortalecen la normatividad académica y adminis-

trativa de la máxima casa de estudios en el estado.

El rector José Andrés Suárez Fernández, presidió la sesión que, con carácter ordinario, se desarrolló de modo presencial en el Campus Victoria y a distancia por la plataforma Microsoft Teams ante los directores y representantes de maestros y alumnos assembleístas de los 26 planteles de la UAT.

La Asamblea Universitaria aprobó la liquidación del programa de Maestría en Ciencias de la Vida, con sede en la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán, así

como los de maestría y especialidad en Gerencia y Gestión de los Servicios de Salud.

Los assembleístas aprobaron también las solicitudes de la Secretaría de Investigación y Posgrado para que la UAT otorgue el aval académico a la Secretaría de Salud de Tamaulipas, a fin de impartir en las diferentes áreas hospitalarias las Especialidades en Urgencias Médico Quirúrgicas, Medicina del Enfermo Pediátrico en Estado Crítico, y en Traumatología y Ortopedia.

En la sesión también se aprobaron aspectos relativos al funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio UAT, órgano plural de consulta con facultades de opinión y asesoría sobre las acciones, políticas, programas y proyectos que en materia de radiodifusión pública desarrolla la casa de estudios.

En este contexto, se acordó la elección de Rosa Velia Mirafuentes Espinosa en sustitución de un integrante del Consejo Ciudadano correspondiente a la convocatoria 2019 de Radio UAT, e igualmente se acordó elegir como nueva integrante de ese órgano a Isela Anahí Navarro Ortega, de la convocatoria 2021.

En otros asuntos, se dio a conocer el acuerdo emitido por el rector para el uso de la firma electrónica avanzada, que permitirá agilizar y simplificar los trámites y documentos públicos rubricados electrónicamente por la Rectoría y la Secretaría General, que tienen legalmente esta atribución administrativa.

